

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA SOBRE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL CURSO 2023-2024

Reunida la Comisión Académica del Máster en Estudios Superiores de Lengua Española, en Granada, a 23 de octubre de 2023, se informa de los siguientes aspectos relacionados con la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

- Se confirman las líneas de investigación para el curso académico 2023-24 recogidas en la página electrónica del título, junto con el profesorado adscrito a cada una de ellas

(http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/lineas_investigacion).

1. Fonética y fonología del español
2. Gramática y ortografía del español
3. Historia de la lengua española
4. Historiografía lingüística
5. Lexicografía, terminología y neología del español
6. Lexicología y fraseología del español
7. Pragmática del español y análisis del discurso
8. Psicolingüística
9. Sociolingüística y dialectología del español
10. Español como lengua extranjera/L2

- Se aprueba el siguiente procedimiento para la elección y asignación de los TFM y los tutores entre los estudiantes matriculados en la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

Acción	Plazo (ESLE)	Plazo (ESLE-MAES)	Responsable	Objetivo
Primer plazo de propuestas	Desde 22/1/24 hasta 31/1/24	Desde 1/10/24 hasta 11/10/24	Alumno/a	Propone un proyecto de TFM al tutor o la tutora que elija, por ser más acorde con sus intereses, el tipo de trabajo, la línea de investigación, etc. La propuesta ha de realizarse conforme al siguiente modelo: http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_modelopropuesta_tfm Ha de enviar la propuesta también a la comisión académica del máster.
Evaluación de las propuestas	Hasta el 12/2/24	Hasta el 21/10/24	Tutor/a	Cada profesor/a examina las propuestas que haya recibido y, en el caso de recibir varias, ha de aceptar como mínimo 2 (y un máximo de 4) y comunicar la decisión al alumnado que le haya enviado su propuesta.
Comunicación de compromiso	Hasta el 26/2/24	Hasta el 28/10/24	Alumno/a (y tutor/a)	El alumno / la alumna entrega al coordinador el documento de compromiso firmado por él y su tutor/a (http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_ficha_compromiso_tfm) subiéndolo a la plataforma PRADO.
Asignación de alumnado aún sin compromiso	Hasta 4/3/24	Hasta 31/10/24	Comisión académica del máster	Realiza la asignación, por sorteo, del alumnado que aún no tiene firmado un compromiso entre los profesores / las profesoras que aún no hayan completado su dedicación (sean o no de la línea de investigación elegida).

- Se confirman los criterios de evaluación del TFM recogidos en la plantilla de evaluación aprobada durante el curso académico 2023-2024:
<https://masteres.ugr.es/lengua/sites/master/lengua/public/inline-files/RU%CC%81BRICA%20EVALUACIO%CC%81N%20TRABAJO%20FIN%20DE%20MA%CC%81STER.xls>
- Se acuerda que la Comisión de Reclamaciones quede formada por los siguientes miembros:
 - Marcin Sosinski (presidente)
 - Antonio Manjón-Cabeza Cruz (secretario)
 - Carmen Ávila Martín (vocal)
 - Elena Fernández de Molina Ortés (suplente)

- Se aprueban los siguientes criterios para la asignación de la calificación de “Matrícula de honor” a los Trabajos de Fin de Máster que reúnan los requisitos necesarios:
 - Haber obtenido una puntuación mínima de 9,5.
 - En caso de que dos o más trabajos presenten la misma calificación para optar
 - a la matrícula de honor, se nombrará una comisión evaluadora.

- Fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Máster
 - Convocatoria extraordinaria (diciembre): febrero de 2024
 - Convocatoria ordinaria Doble Máster (febrero de 2024)
 - Convocatoria ordinaria: julio de 2024
 - Convocatoria extraordinaria: septiembre de 2024

- La comisión evaluadora de los TFM de junio, septiembre y diciembre de 2023 estará compuesta por los siguientes miembros:
 - (presidente)
 - (vocal)
 - (secretario)
 - (suplente)

La conformación final de la comisión se realizará por sorteo entre el profesorado que no haya participado en la última convocatoria.

- Se aprueba la publicación de un documento adicional sobre aspectos formales y procedimentales del TFM en el Máster en Estudios Superiores de Lengua Española (sede de la Universidad de Granada). En él se indica el tiempo estimado de duración de la defensa y de debate de la comisión evaluadora.

En Granada, 23 de octubre de 2023

Fdo. Elena Fernández de Molina Ortés
Coordinadora del Máster Oficial Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española